



**Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se resuelve provisionalmente el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección Facultativa de Cirugía General y A. Digestivo en el Hospital Regional Universitario de Málaga convocado mediante Resolución de 25 de octubre de 2022 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 208 de 28 de octubre de 2022).**

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.2 de la Resolución de 25 de octubre de 2022 de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 208 de 28 de octubre de 2022) por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura de una Jefatura de Sección Facultativa de Cirugía General y Aparato Digestivo en el Hospital Regional Universitario de Málaga, en el Decreto 132/2021 de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga

**RESUELVE**

- **Primero:** Aprobar a propuesta de la Comisión de Selección, la Resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura de una Jefatura de Sección Facultativa de Cirugía General y Aparato Digestivo en el Hospital Regional Universitario de Málaga, con indicación de la puntuación obtenida por el aspirante:

APELLIDOS Y NOMBRE	Evaluación curricular (máximo 60 puntos)	Proyecto de Gestión (máximo 40 puntos)	TOTAL
MERA VELASCO, SANTIAGO	60	40	100

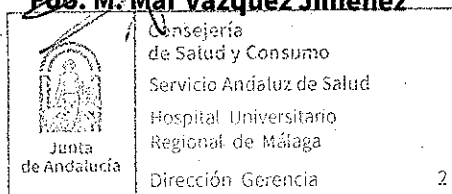
- **Segundo:** ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web del SAS y los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga.

Contra esta resolución, las personas interesadas podrán interponer reclamación en el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga.

Málaga 13 de diciembre de 2022

**LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA**

**Fdo. M. Mar Vázquez Jiménez**



**DILIGENCIA:** para hacer constar que la presente Resolución de la Dirección Gerencia del HRUM por la que se aprueba la Resolución provisional de la convocatoria de la Jefatura de Sección Facultativa de Cirugía General y Aparato Digestivo se publica en los tablonés de anuncios del centro y en la página web del SAS el día 13 de diciembre de 2022.

EL DIRECTOR DE PERSONAL

